

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22340 BILBAO

Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.

Juicio de Faltas número 281/09.

Sentencia número 288/09.

Magistrada que la dicta: Ana Isabel Gasca López.

Partes: Ministerio Fiscal, como denunciante D. Javier Barreales Merino, como denunciado D. José Luis Castro Padilla.

En Bilbao, a 27 de octubre de 2009.

Parte Dispositiva

Condeno a D. José Luis Castro Padilla como autor de una falta de estafa a la pena de un 35 días multa con una cuota diaria de cinco euros y responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas no satisfechas, y como responsable civil a indemnizar a D. Javier Barreales Merino con la cantidad de 303,95 euros, así como al abono de las costas.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación a interponer en el término de cinco días para su conocimiento por la Audiencia Provincial de Vizcaya.

Así lo acuerda, manda y firma la Sra. Ana Isabel GascaLópez, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Bilbao.

Bilbao, 11 de junio de 2010.- Secretario judicial.

ANEXO

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a José Luis Castro Padilla, con documento nacional de Identidad número 43804687Z, cuyo último domicilio conocido fue en Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife) calle Avenida Enrique Mederos, número 26-1 C y actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, expido la presente en Bilbao (Bizkaia) a once de junio de dos mil diez. La Secretario Judicial.

ID: A100047997-1